



Se devolverán al agro para mejorar la vida campesina parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Sin novedad.

6.ª División.—En el frente de Santander se ocupó una importante posición cerca de Lori lo y se desalojó al enemigo de alguna otra, causándole numerosas bajas y dejándose algunos prisioneros con armamento. Se pasaron a nuestras líneas 28 milicianos, muchos de ellos con armamento.

En el frente de Vizcaya, después de consolidar y abastecer las posiciones ocupadas en el día de ayer, ha continuado el victorioso avance de nuestras tropas, que han logrado ocupar nuevas posiciones y derrotar una vez más al enemigo, causándole gran número de bajas, de las cuales quedaron muchos muertos en nuestro poder y cogiéndole bastante armamento. También se ha ocupado la importante posición de Berretín. Nuestras bajas han sido poquísimas, no obstante lo adusto del terreno y la importancia de las posiciones conquistadas.

8.ª División.—En Asturias ligeros tiroteos. Se presentaron diez milicianos.

División de Avila.—Sin novedad.

División de Soria.—Ligeros tiroteos y cañoneo.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Un intento de ataque enemigo en la Cuesta de las Perdices fué energicamente rechazado, quedando en nuestro poder más de veinte muertos y algún armamento. En los demás sectores, ligero fuego de fusil y de cañón.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Córdoba se ha rechazado un intento de ataque enemigo.

También se rechazaron algunos otros en el sector de Orjiva, dejando el enemigo en nuestro poder algunos muertos y fusiles, y viéndose bastantes muertos más en los barrancos próximos.

Salamanca, 2 de abril de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

“Ejercer la justicia es la más augusta misión del Jefe del Estado,”

“FRANCO ES JUSTICIERO,”

Pleno de emoción, escribo estas líneas sintiéndome orgulloso de ser Español y de ser un Soldado que está a las órdenes de Franco.

He tenido el alto honor de presenciar el solemne acto del ejercicio de la Justicia por el Jefe del Estado.

El Asesor jurídico daba cuenta detallada de cada caso que se presentaba al fallo Supremo. Ni en su ademán, ni en su voz, ni en su mirada, daba a entender aquel digno hombre, al que acompañan todos los buenos sentimientos, cuál era su opinión o su criterio, reservando purisimamente para el Jefe, la augusta misión de juzgar por sí mismo.

El General, a pesar de la inmensa complejidad de los problemas que en cada momento tiene que resolver, de la guerra y del Estado, escuchaba, atento e inmóvil, el relato de cada sentencia.

Después de una brevisima meditación, dictaba su fallo. Yo contaba mi respiración y después de escuchar el fallo del Jefe, nuestras miradas se cruzaban y ni una sola vez, la mía dió pruebas de duda: lo que mi conciencia había fallado era, idénticamente lo mismo, que el fallo del Jefe.

Dos veces al cruzarse nuestras miradas, los ojos estaban empañados y no era porque el fallo hubiera sido terrible, sino porque la magnanimidad del corazón de Franco, se había antepuesto en aras de una Justicia tranquila y sin odios y había conmutado la pena, apartando de su mente cuanto pudiera en aquel caso separarle de la vía de la más serena justicia.

En todas cuantas causas, y eran muchas, que los Tribunales proponían la aminoración de la pena, todas las aprobó. En aquellas en que el fallo fué a condena definitiva aprobando la sentencia dictada por el Tribunal, las pruebas aportadas habían sido tan plenas y tan horrosos los crímenes contra la Patria y contra los semejantes, que no había camino posible de clemencia, atendiendo a los altos deberes de la defensa de la misma existencia de la Patria y de la defensa de la vida y del honor de los ciudadanos pacíficos. En los demás casos imperó la generosidad.

Nadie, ninguno que no haya cometido crimen, y el crimen haya sido probado plenamente en los autos y en el juicio, ha sido condeñado. Ante la menor duda, la pena se ha conmutado o se ha mandado en consulta al Alto Tribunal Militar.

Al terminar aquellas dos horas tan intensas de mi vida, me permití, con todo el respeto que guardo al Jefe del Estado, decirle: «Mi General, perdón por mi atrevimiento, pero como Español y como Soldado, he de manifestarte mi admiración al contemplar cómo administras la Justicia y cómo se manifiesta tu corazón tan generoso, tan cristiano, y tan español.»

JOSE MILLAN ASTRAY.

Notas oficiales para la Prensa

Visita de S. E. el General Franco a Sevilla

Centenares de peregrinos musulmanes le rinden homenaje

S. E. el Jefe del Estado ha venido a Sevilla, que vive en estos momentos bajo el esplendor de su primavera incomparable, realizando un rapidísimo viaje desde Salamanca para celebrar y dar solemnidad a un acto sin precedentes en la historia de España, transcendental y significativo.

Cuatrocientos peregrinos musulmanes al volver de la Meca, a donde les llevó la fe de sus antepasados, que late en sus pechos con la misma fuerza de antaño, para visitar la tumba del Profeta, pidieron la venia del Generalísimo Franco para que, después

de volver a sus casas, como prescriben sus leyes religiosas, pudieran ver sin mirar al General y Jefe de la España nacional, que lo es también del Estado protector de nuestra Zona en Marruecos.

Antes de embarcar para Sevilla, se les sumaron en Marruecos otros 800 de sus hermanos que querían, como ellos, rendir homenaje de pleitesía y adhesión al Generalísimo de los Ejércitos nacionales; un homenaje que han sellado con su sangre generosa, tantos y tantos de nuestros hermanos marroquíes, inspirados por ideales

comunes a los nuestros en esta lucha de la civilización contra la barbarie, unos ideales que tan sabiamente ha sabido penetrar y definir el Generalísimo en las breves palabras que dirigió esta mañana a los moros que han vuelto a España.

Para este acto único, un marco único, también insuperable en el mundo. Sevilla, con su Alcázar y su Giralda; Sevilla, capital de la Andalucía, donde también tenemos la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada y los mejores y más notables recuerdos de una civilización que florecía y asombraba al mundo siglos ha. Y en este marco único de Sevilla, el cuadro incomparable del Alcázar, al que llegaron en la mañana de hoy estos centenares de moros, precedidos por sus notables, por sus jefes, como corresponde a un pueblo que acata a la Jerarquía; por el Gran Visir Sidi el Hach Adabdel-Kader, Hach Tieb, Delegado del Excm. señor el Gran Visir y por Sidi Mohamed el Fakih R'Honi, formados en la Puerta del León, en el Patio de la Montería, y después en el de las Doncellas, en el que congregados bajo sus galerías laterales esperaron la llegada del Generalísimo Franco; un cuadro incomparable de tradición y vistosidad, mientras que la banda de la Guardia Xerifiana amenizaba su llegada con acordes marciales.

Un instante de espera para que sonara la marcha nacional, anunciando la llegada del Generalísimo. Aplausos y vitores en todo el recorrido, que hace el Jefe del Estado con su brillante escolta del escuadrón de Caballería de Fuerzas Indígenas, y aclamaciones que se repiten al descender del coche, en el Patio de la Montería, y atravesar el de las Doncellas entre los cientos de moros. El General pasa a la sala de Embajadores, esta joya de arquitectura medieval, conservada a través de los siglos; primero son los moros notables los que vienen a rendir homenaje al Jefe del Estado español, después los 1.200 musulmanes que le siguen, cada uno de los cuales se inclina en profundo saludo ante el generalísimo. Finalmente, éste dirige la palabra, y a medida que pronuncia su discurso, los párrafos del mismo son traducidos al árabe por un intérprete, y escuchados con reverendo silencio por los españoles y los moros congregados en el salón. En los salones adyacentes y en los balcones que circundan al de Embajadores también asiste público. Habla así el General:

El discurso del Jefe del Estado

«Excmo. Gran Visir de Marruecos. Excmos. señores y acompañantes.

A vosotros, peregrinos de vuestra fe. Volvéis orgullosos de vuestro Oriente, venís de cumplir el deber de todo musulmán; allí en contacto con los otros hermanos islámicos, habéis podido ver la grandeza de vuestro pueblo. Aquí en Sevilla, el solar hispano, podéis ver también en estas

Nota del Cuartel General del Generalísimo

Las insidias del diario inglés “Daily Express,”

SALAMANCA.—En el Cuartel General del Generalísimo han facilitado la siguiente nota:

«En vista de las insidias y falsedades publicadas por el “Daily Express” en su número del 30 de Marzo, próximo pasado, sobre los imaginarios sucesos que nunca han acaecido en la España Nacional, las autoridades españolas han acordado la inmediata expulsión del corresponsal en nuestro territorio del citado diario inglés y han prohibido la entrada de dicho periódico en la España liberada del terror rojo. Conviene aclarar que las falsas noticias a que se alude más arriba, fueron transmitidas por el corresponsal de una agencia inglesa contra la que se adoptarán idénticas medidas.»

“EL DIARIO DE AVILA,”

regala este ejemplar al combatiente

FRENTE DE MADRID

Ayer hubo escasa actividad en todos los sectores

Un ataque enemigo rechazado en la Cuesta de las Perdices

Pocas novedades o casi ninguna registra la jornada bélica de hoy en los distintos sectores de la sierra. El enemigo, quebrantadísimo ante los desastres sufridos en anteriores intentos de ataque, se mantiene a la defensiva, y sólo manifiesta su actividad bélica en el ligero tiroteo de fusil y en algún que otro cañonazo que disparan al tumbtum sus baterías, y que son rápidamente contestados por las nuestras.

Por otra parte, el tiempo tampoco predispone a la actividad bélica. Hoy, a pesar de que el calendario señala abril, el frío ha sido de invierno crudo, matizado por fuertes y densos chaparrones, que han encharcado los caminos y aumentado el caudal de ríos y arroyuelos.

Las radios marxistas han proclamado a los cuatro vientos que las fuerzas republicanas habían conquistado Cueva Valiente en el sector del Guadarrama. Debidamente informados podemos asegurar que la noticia es completamente falsa, tanto más cuanto que en aquel sector, como en los demás, desde Navacerrada hasta Navalagamella, que integran la División de Avila, no ha ocurrido novedad alguna, manteniendo nuestras fuerzas sus posiciones, que por otra parte no han sufrido la más mínima agresión por parte de las milicias marxistas.

Y es que la moral marxista, harto decaída, necesita de estas inyecciones de fingidas victorias para conservar,

ayudada del látigo y de la pistola, la escasa disciplina que reina entre las filas enemigas. Precisamente, no hace mucho, la muerte por frío de varios milicianos rojos, provocó en la sierra un conato de rebeldía, que fué bien pronto acallado por el fuego de las pistolas de los jefes.

En los sectores de Madrid la actividad ha corrido parejas con la de la sierra, algo más acentuados el tiroteo y el cañoneo en los distintos frentes, sobre todo en los que se encuentran ya emplazados en el mismo casco urbano de la capital.

El enemigo intentó nuevamente llevar a cabo un ataque más a nuestras posiciones de la Cuesta de las Perdices, en la carretera de La Coruña, y una vez más fué rechazado con gran energía por nuestros soldados, que le causaron numerosas bajas, algunas de las cuales quedaron tendidas para siempre en la carretera, con su correspondiente armamento. Como se ve, el enemigo se obstina en intentar romper el cerco de las filas nacionales por la carretera de La Coruña. Días pasados, repitió sus ataques a lo largo de la semana, por el sector de Las Rozas y Aravaca, y en todos ellos obtuvo el mismo resultado: muertos y pérdida de material. Hoy intentó romper el cerco por el sector de la Cuesta de las Perdices, obteniendo idéntico resultado.

Está visto que el «éxito» acompaña siempre a los ataques de las tropas «leales».

2-4-37.

El nuevo Estado español prepara sus reservas

El primer lingote de oro, ha sido expuesto en Burgos

BURGOS.—En un escaparate de la capital se ha expuesto ayer tarde el primer lingote de oro de la serie de los fundidos con los donativos de este metal hechos por los buenos patriotas. Seguidamente se expondrá en las demás capitales de España.

Todas las alhajas y demás objetos de oro se encuentran depositados en el Banco de España, de Burgos, en cajas precintadas.

En el domicilio de la Cámara Industrial se ha instalado lo que pudiéramos llamar Casa de la Moneda, con talleres y técnicos especializados que proceden al desmonte de piedras preciosas, clasificación de joyas, etc.

Las alhajas, cuyo valor artístico e histórico supere el valor intrínseco del precioso metal, se conservarán, fundiéndose las restantes.

Las barras de esta primera serie obtenida son de oro de 18 kilates y pesan 25 kilogramos con un valor aproximado de 75.000 pesetas.

Estas barras constituirán las reservas del Tesoro Nacional.

FRENTE DE ARAGON

La Aviación y la Artillería actúan contra las posiciones rojas

ZARAGOZA.—Las fuerzas nacionales han desplegado alguna actividad en diversos sectores de este frente. En uno de ellos la aviación nacional bombardeó las posiciones rojas.

En otros, actuó nuestra artillería, batiendo las fortificaciones enemigas.

En otros, actuó nuestra artillería, batiendo las fortificaciones enemigas.

Yo celebro como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, haber podido ayudaros a lograr este objeto, lograr este fin, esta esperanza de todo buen musulmán. Yo deseo que mediteis en estas palabras: España y el Islám han sido siempre los pueblos que mejor se comprendieron.

Cuando por estos lugares, cuando por estos campos, vuestros antiguos antepasados, pasaron, el pueblo musulmán tuvo una cultura, tuvo una ciencia, tuvo una grandeza, grandeza que se funde en sangre de Marruecos y de España; por eso, muchos lleváis el apellido español, porque lleváis el recuerdo de la tierra española.

En estos momentos nuevos del Mundo, cuando surge un peligro para todo, que es el peligro de los hombres rín fe, es cuando se unen todos los hombres con fe para combatir a los que no la tienen. Vosotros que venís de hacer esta afirmación de fe sois los que mejor podéis comprender nuestra lucha.

La obra nefasta que en Rusia ha surgido, va contra las costumbres, va contra las Mezquitas, va contra todo lo que tiene valor espiritual, que es lo fundamental del Islám, del pueblo musulmán.

Nosotros os prometemos que vencido el enemigo rojo y conseguida la paz, podemos infiltrar la cultura que un día derramasteis por estos solares.

En Córdoba habrá una Cátedra de estudios árabes, donde os entregaremos nuestros libros, nuestra antigua ciencia, para que vuestros hijos puedan estudiar la ciencia militar sobre la grandeza de una raza.

(Continúa en la 4.ª página)

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico: dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

Gobierno Militar

El Excmo. señor general de la División de Avila dice a este Gobierno Militar lo siguiente:

«El Excmo. señor general jefe del Ejército del Norte, en escrito de 18 del actual me dice: El Excmo. señor Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en telegrama postal, de fecha 16 del actual, me dice lo siguiente:

En evitación de que gran número de vehículos automóviles, propiedad del Ejército y otros requisados por el mismo para su servicio, inutilizados accidentalmente, sean despojados por personas exentas de patriotismo y de moralidad de piezas y materiales necesarios para su funcionamiento y sin perjuicio de aumentar la vigilancia sobre estas unidades en forma eficiente para atacar el mal en origen, haciendo imposible el lucro y consiguiendo una disminución en tales robos, he dispuesto lo siguiente:

1.º En el plazo de diez días de la publicación de esta orden, quedan obligados todos los comerciantes, que se dediquen a la venta de piezas usadas con destino a la reparación de unidades automóviles, a presentar declaración jurada de las existencias que obren en su poder, detallando número y marca.

2.º En la anterior obligación quedan igualmente comprendidos todos los propietarios de garages, talleres y demás establecimientos o particulares que directa o indirectamente se dediquen a la venta o reparación de vehículos automóviles.

3.º A partir del plazo señalado en la disposición primera de esta orden, queda terminantemente prohibido, tanto a comerciantes como a particulares, la venta de piezas o accesorios usados para vehículos automóviles, sin autorización escrita previa de los Jefes de Zona de Servicio de Recuperación o del Jefe del Servicio.

4.º Los infractores de las disposiciones que proceden serán sancionados con multas de 500 a 50.000 pesetas, o la prisión subsidiaria correspondiente.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y cumplimiento, significándole la conveniencia de dar gran difusión de esta orden, además de publicarla en las órdenes y bandos correspondientes por las autoridades subordinadas.

Lo que le comunico para que por V. S. y los comandantes militares subordinados a su autoridad, se le dé la mayor publicidad posible, y se vigile su cumplimiento para que sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en los periódicos locales durante ocho días, y en las emisiones de la radio, durante el mismo tiempo, significándole que el jefe de Recuperación de Automovilismo de la 4.ª Zona (División de Avila), es el comandante de Artillería destinado en la Escuela de Automovilismo del Ejército (Segovia), don Angel González Ostolaza. Dios guarde a V. S. muchos años.

Avila 22 de marzo de 1937. De orden de S. E., el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Manuel Zabalza. Hay un sello en tinta que dice: Cuerpo de Ejército de Madrid E. M. División de Avila. Señor coronel gobernador de esta plaza. Lo que en cumplimiento de cuanto se ordena por el Excmo. señor General Jefe del Ejército del Norte, se publica en la prensa local, durante el periodo que señala, para conocimiento de todos los industriales y comerciantes de esta plaza.

El gobernador militar, Joaquín Peris de Vargas. Rubricado.

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo, conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

Impiedad

Ofrecido por el ministro de la Gobernación de la forma de Gobierno derogada por el Estado español, en telegrama de 8 de junio de 1931, que aparecía en la «Gaceta» el Decreto armonizando los textos del Estatuto municipal subsisten en vigor y de la parte de ley Municipal de 1877 declarada vigente, pasó el tiempo sin que apareciera la mencionada disposición, habiendo alcanzado realización las partes de ambos cuerpos legales anunciadas para cumplimiento.

Retraídas al sagrado de la legislación las partes de ambos cuerpos preceptivos, fueron de aplicación legal los preceptos subsiguientes de las mismas, sin que apareciera, en forma libraria, el texto refundido de la ley Municipal de 1877 y del Estatuto de la Dictadura, en la legislación que fué de aplicación.

A la constitución doctrinaria del Gobierno derogado no importaba la mezcla de disposiciones de dos códigos separados entre sí por un espacio de sesenta años de extensión aproximadamente, ni el mandato de que las disposiciones de la Dictadura solamente tendrían validez en cuanto no se opusieran al contenido de las disposiciones que fueran apareciendo en la actuación legislativa.

Mezcla y oposición prevista, ¿Por qué no resuelta previamente en un texto legal?

En ese estado de legislación de sorpresa, ofrecida en la «Gaceta», sobrevinieron los orígenes del estado actual. Otra consideración.

Los primates de aquella etapa legislativa, didicaronse, en el ejercicio de su figurada profesión política—mejor fuera llamarla labor política—a pueblar discursando por algunas ciudades y en centros o círculos de la Corte. Discursos políticos en los cuales se recomendaba el decoro y se predicaba la negación nacional, entendiendo aquí por negación nacional la renuncia a derechos que la nación considera como tales de buena fe.

Pues bien, la mayoría de los oradores recogieron en volúmenes altamente caros, por el contenido y por la forma, sus aportaciones valorativas a la doctrina de la secta, sin omitir un viaje ni tachar una línea de cuanto habían hablado ante el público, bastante escaso a veces, que escuchara sus discursos.

Y el texto refundido de ambos cuerpos de doctrina municipal sin aparecer.

Y en vigor la disposición que ordenaba fuesen desapareciendo las disposiciones de la Dictadura que la actuación legislativa declarase con textos opuestos de algún decreto, disposición o circular, aunque no contuviera explícitamente, por no haberse hecho la acotación, la referencia o cita al artículo o artículos a los cuales oponía el texto.

Sorpresas en la «Gaceta». Es decir, la «Gaceta» de aquel Gobierno desembocaba en los libros que contienen los discursos políticos de sus miembros. Nueva forma de la autoridad.

Antes de ahora los libros tenían ante-rostros, orlas, letras de adorno, y aún los retratos o las firmas del autor. En esa época sirvió de estrado la «Gaceta».

La idea vertida en el discurso, que ni siquiera era recogida en el ambiente de la necesidad popular, trocábase en ley o decreto, antes de que llegase al dominio público, fuera objeto de la conversación de las gentes, entrase en las cajas de los periódicos, apasionara las Cortes y moviera los ánimos.

Un día el esquinco causado por el sobresalto de unos lentes, corta una frase con una expresión que encierra dos sorpresas, la del propio discursante que pronunció una palabra de la cual no se recordaba en aquel momento, y la cual salió del fondo del subconsciente; y la sorpresa del auditorio por la novedad de la ocurrencia que daba solución al pensamiento del orador.

Algo y aún mucho de una especie de maquinismo teatral. Bastante más de cuanto los mentalistas refieren del juego del dominó.

Un motivo de la risa teatral—risa

Desde Navalunga

Cultos de Semana Santa

Con extraordinaria e insospechable solemnidad se han celebrado en la iglesia parroquial todos los actos del culto católico propios de la Semana Santa. Este pueblo, que siendo religioso aparentó no serlo en estos últimos años, algo por cobardía ante la burla y befa de los perversos, algo por la pernicioso influencia de las utópicas doctrinas de los malditos sovietizados, que huyeron, este año viene dando pruebas tales de religiosidad y catolicismo, que bien merecen sincera alabanza.

Domingo de Ramos...; Jueves Santo...; más de mil personas se congregaron en la iglesia con un fervor, con un recogimiento propio de ascetas. Pero la nota más saliente la dió este pueblo en la procesión de la noche del Viernes Santo. Un sacerdote de Avila que actuaba de preste se admiraba de la concurrencia y del orden que se observaba. De sus labios oí que más parecía procesión de ciudad que de pueblo, y era acertada su apreciación; más de dos mil personas formaban en ella con gran profusión de cirios y farolillos de colores, desfilando por las calles que daban la sensación de una verbena mística por su pródiga y casi litúrgica iluminación y por su caprichoso y completo adorno.

Todos los actos fueron presididos por el digno alcalde y maestro, don Florencio Jiménez; los gestores don Felipe Fernández y don Tomás Corral; el culto juez municipal don Julián Tejerizo, y el fiscal don León Martín, escoltando a las imágenes números de la Benemérita al mando de su cabo don Emilio Mayoral. Los sermones estuvieron a cargo del celosísimo párroco don José Sobrino, que supo caudal de los espíritus de los feligreses y henchirlos de fe y santo entusiasmo.

Como digno marco a tan hermoso cuadro, el sábado y domingo fué representada por los «Flechas» de la localidad la tan actual y patriótica obra «España, inmortal». Las escenas más salientes, los himnos y las poesías que se intercalaron fueron acogidos con febriles aplausos y vivas apasionados a España, a Franco, a Calvo Sotelo, al Ejército, a la Guardia Civil y a las Milicias. La recaudación, que raya en las doscientas pesetas, será donada al Ejército.

¡Bien por los navalungueses! ¡Adelante con vuestra fe y patriotismo, que ellos os salvarán. ¡Viva España!

X.

Dispensario de Higiene Especial

Horas de consulta.
Hombres: lunes, miércoles y sábados, a las once.
Mujeres: martes, jueves y viernes, a las once.

LEA ESTA SEMANA

«EL GRAFICO»

Sumario.—El deporte y la Guerra, Eizaguirre herido, Los horrores de Málaga por Meteoro, ¡Sus mujeres! ¡Nuestras mujeres! por J. Romero Marchet, Tiranos y asesinos por J. R., Oviedo la mártir, la invencible; Los toreros en la guerra Marcial Lalanda, Madrid ciudad en estado de sitio por José Pizarro, Muerte gloriosa del sargento laureado Nicolás Veiga, El evadido de turno, La muerte de «La Pasionaria» por Sicilia, Viernes Santo en Castilla por «Rienzi», Retablillo por Paco Citroen, gran información gráfica

«EL GRAFICO» 30 céntimos

de los histriones—convertido en valor oratorio.

El viejo Pierrot quitándose el alba, yalde de la cara, frotándose el rostro con las manos, en frente del público que le escucha. Los cuatro estados de la baraja, en los naipes yacentes, después del juego.

La solitaria Tebaida del discurso, salida un día de la oscuridad, por gracia de los conceptos vertidos.

S.

DE UNA RAZA

Oid en vuestro interior un griterío de guerra un intensísimo clamor que estremece hasta la tierra

Es fuerte y ronco rugir del bravo Hispano León, el que se hace sentir en todo buen corazón.

El León Hispano herido por bichos sucios y viles, ha dado un fuerte rugido propio de fuerzas viriles.

Se ha cuadrado frente a frente en desafío de guerra, y dando diente con diente al vil enemigo aterra.

¡Bravo el Hispano León, que con tan viril fiereza hace así huir al ladrón que a ver su pecado empieza.

¡Bravo, bravo, tú, soldado que llevas entre las venas la sangre del León amado y de las personas buenas.

Soldado, ve a la campaña cual fiero y bravo León con todo tu corazón, al grito de Arriba España.

Fulgencio.

Horario y Programa

de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.—1095 kilociclos

14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.
17'30-18'15 horas. Música antikomintern, soldado, etc.
18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.
18'45-20'00 horas. Habla Española.
21'30-22'00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.
22'00-22'30 horas. Conferencias.
22'30-23'00 horas. Noticiero internacional.
23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos.
24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica.
24'15-24'30 horas. Música.
24'30-1'30 horas. Servicio de Prensa.

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos entregados en este Negociado para la suscripción del Ejército, del pueblo de Cabezas del Pozo:

Recogido por el Vocal de la Junta de Recaudación de Donativos, don Toribio Galicia Herrero, por existencias que tenía la Casa del Pueblo, 76 pesetas; Recolectado por el Vocal de la Junta de Recaudación de Donativos, don Francisco Martín Sánchez, por donativos en la misa del Gallo, 37 05; Producto de una rifa de un reloj, donado por doña María Guerra Roder, 44'10; don Santiago Portero, por producto de una rifa, 0'90; Producto de una rifa de un servicio de cristal donado por doña María Lorenzo Rico, verificada por las Hijas de María, 30; Donativo por los jóvenes de este pueblo, por festejos de carnaval, que en años anteriores celebraban privándose de estas diversiones en el actual, 35'15; Recaudado en el Ofertorio de la Misa por la toma de Málaga, 70'50; Mariano Sánchez y Serafina García, maestros del pueblo de Flores de Avila, han entregado un donativo del producto de una velada infantil, 105'80.

Para el Tesoro Público

Relación nominal de los señores que han entregado alhajas y oro en este Negociado de Donativos, para el Tesoro nacional del Estado Español,

BANDO

Don Emilio Mola Vidal, General Jefe del Ejército del Norte.

HAGO SABER:

Que con objeto de facilitar el servicio de recuperación de material de guerra y para evitar los frecuentes abusos que se cometen, con perjuicio de los intereses generales del Ejército, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todo personal militar o civil y entidad de este orden que tuviera armas, municiones o cualquier otro material de guerra cogido al enemigo y que no hubiese sido facilitado por el servicio de recuperación, lo entregará inmediatamente a éste. Si el posesionario fuera algún Cuerpo Militar o entidad de este carácter lo pondrá en conocimiento del Jefe de aquel servicio correspondiente a la zona o Ejército de que forma parte, el que apreciando las circunstancias que concurran en cada caso, confirmará la posesión o dará cuenta a la Autoridad superior de quien dependa el cuerpo o entidad para que le ordene la entrega al servicio.

2.º Toda persona o entidad que encontrase estos efectos, está obligada a recogerlos si le fuera fácil y entregarlos a los encargados de aquel servicio, Gobiernos, Comandancias Militares o de la Guardia civil o a los puestos de este Instituto, y si no le fuera posible por su número o peso, a dar cuenta a las mismas Autoridades del lugar donde se encuentran.

3.º Estos Centros deberán dar parte de los efectos recogidos al Jefe de los servicios de recuperación del Ejército correspondiente, para su clasificación y destino ulterior, así como también de los que no puedan recoger por sus propios medios.

4.º Se encarece a todas las Autoridades militares y civiles la obligación que tienen de proporcionar al Jefe de recuperación y personal dependiente del mismo, toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión.

5.º Aquellos que se apropien efectos sin el control del Servicio de recuperación, serán considerados como autores de los delitos de desobediencia y hurto, en la cuantía que sea valorado el efecto o efectos que se encuentren en posesión del reo, procesandoslos por la jurisdicción de Guerra.

Valladolid, catorce de Marzo de mil novecientos treinta y siete.—El General Jefe del Ejército del Norte, Emilio Mola Vidal.

del pueblo de Navacepedilla de Corneja.

Esperanza Vargas, un anillo de oro; Teresa Mendoza, un pendiente de oro; Saturnino Rivera, un anillo y un reloj de pulsera de señora; Rufino García, 2 pendientes de oro; Elisa Hernández, 2 pendientes de oro; Dominica de Vargas, un collar de 40 bolas de oro; Julia Blázquez un anillo de sello, (iniciales C. M.) uno, un anillo y tres pendientes; Manuel del Mazo, un collar de 40 bolas de oro; Julia Peña, 2 Alfonsos y una Isabelina de 25 pesetas y una cruz; Milagros Hernández, un quinto de libra peruana; Juana Romero, un anillo, un pendiente y parte de otro; y 3 monedas de Carlos IV de cuarto de onza; Teresa Rivera, 2 pendientes; Manuela García, 3 pendientes rotos; Severina Gómez, 2 pendientes de oro; Visitación García, un reloj de pulsera de señora de oro; Bernardina González, 2 pendientes de oro; Eugenia Martín, un anillo y un pendiente de oro; Maximiliano Arroyo, 2 pendientes y un anillo de oro; Inés García, una sortija de oro; Saturnina Jiménez, 2 pendientes y un anillo de oro; Mauricio Blázquez, una caja de reloj de pulsera de caba lero de oro.

Figuras de retaguardia

EL EMIGRADO

Le habéis visto pasar muchas veces. Ese es hombre que con las manos metidas en los bolsillos del gabán avanza por el Rastro dirigiendo al Valle Amblés la mirada de melancolía que el preso guarda para otear el horizonte. Es el viajero que el día 17 de julio salía de Madrid, con una maleta a la mano, para pasar ocho días de asueto que el dios Marte convirtió ya en ocho meses. Es el emigrado.

El emigrado toma el sol sentado al sur de la muralla, contemplando desde el escarpado como el Adaja rompe en el rompeolas artificial de una presa. No mira ya la muralla—el emigrado que en sus primeros días de emigración no se saciaba en contemplar el incomparable monumento militar—, está ahito de muralla y en sus sueños tiene pesadillas de almenas y torreones.

Es por su situación un desocupado, nada tiene que hacer y sin embargo le falta tiempo en el día para considerar la magnitud de su tragedia: Ignora qué fué de su hogar, de su familia, de sus bienes... Era un hombre en desahogada posición económica y ahora es pobre de pedir limosna, a pesar de estar a menos de cien kilómetros de sus propiedades; es pobre, pero no llega a la categoría de pobre oficial; el Estado no ha podido legislar nada para él; es una minoría insignificante en el tumulto de la guerra. Por su parte, el emigrado ha acudido a todas las empresas en demanda de crédito... ¡todo inútil! Los empresarios han tenido un mal negocio y le han cerrado las puertas. Y así gracias a la amistad de sus amigos y a la voluntad de los hombres de buena voluntad—que en Avila no faltan—va tirando...

Esta nueva especie de «horno sapiens», que ha surgido al estampido de la batalla, es optimista, gran propagador de los triunfos de nuestro Ejército y coleccionador de las estadísticas de sus éxitos; disfruta como nadie ante una nueva victoria y goza de un estimable buen humor. Sabe que ya no tiene nada que perder y piensa que lo que halle es un regalo del destino y aún no ignora que tiene que dar gracias a Dios, que le guió hacia estas tierras.

Solo se indigna ante el hombre de familia y casa intacta, aquel que no conoce más desgracias que las que lee en los periódicos, y que, con la seguridad de estrategia de café, le dice a grandes voces: ¡A Madrid lo que hay que hacer es destruirlo todo! Entonces el emigrado se indigna, porque en aquel «todo» entra su familia y su hogar.

El emigrado ha pasado bajo los soportales del Mercado Grande y se ha detenido ante un escaparate que le trae a su memoria otros escaparates.

Pero este hombre ha variado por completo su modo de ser y sus costumbres; si era espléndido, la escasez le ha hecho avaro—un avaro estúpido que no tiene nada que guardar—; si trasnochador, se acuesta temprano, y si antes fué amigo de la buena mesa, ahora se contenta con un yantar de interminables platos únicos. La idea creadora ha iluminado su mente con tal fuerza que con cuatro trastos ha establecido un hogar. El hogar del emigrado. Reunión de muebles sin ambiente ni calor de hogar, presididos por un calendario y el mapa de España sembrado de banderitas.

Estos dos últimos utensilios—presentan ambos una gran utilidad—no faltan nunca en esta clase de hogares.

El mapa sirve para acortar las distancias que les separan de su verdadero hogar y el calendario sirve para

Traspaso

en Medina del Campo, establecimiento acreditado de ROPAS HECHAS con algunos artículos más de fácil venta o se venden las existencias completas, que ascienden de quince a diez y siete mil pesetas, aproximadamente; favorable ocasión. Para tratar con su dueño Justo Santos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Tren 21, Correo Exprés para Galicia, a las...	0,40
> 25, Correo para Irún, a las	2,55
> 37, Tranvía para Valladolid, a las	11,05
> 321, Correo para Salamanca, a las	18,33
> 31, Tranvía para Valladolid, a las	18,55

LLEGADAS

Tren 26, Correo de Irún, a la	1,40
> 22, Correo Exprés de Galicia, a las	2,35
> 32, Tranvía de Valladolid, a las	9,50
> 322, Correo de Salamanca, a las	15,20
> 38, Tranvía de Valladolid, a las	18,15

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, vía Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, vía Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14.
Para Logroño, puede hacerse la siguiente combinación: Salida de Avila a las 2,55. Llegada a Miranda a las 13,30. Salida de Miranda a las 14,10. Llegada a Logroño a las 15,45.
Para Pamplona habrá que marchar de Avila a Medina o Valladolid y enlazar allí con el exprés directo de Sevilla-Irún que tiene su salida de Medina y de Valladolid a las 3,05 y 3,53, respectivamente y cambiar de tren en Alsasua. Las combinaciones para Andalucía se efectúan en Salamanca, donde puede tomarse el rápido Sevilla-Irún.

acortar los días que quedan de emigración.

El emigrado todas las noches, antes de acostarse, arranca con fuerza la hoja al calendario como quien arranca la tristeza de un día menos; es el recluso que tacha en el muro de su prisión una parte de su condena.

Además el calendario tiene otra utilidad preferente: es el guía del recuerdo para los personajes de este hogar. Les va recordando lo que hicieron el año anterior en la misma fecha y les señala en el tiempo hitos que se fijan con tinta roja, de números de fiesta, en la imaginación.

La sobremesa es siempre un tejido de recuerdos en torno a las cifras del calendario.

—Ya estamos en 1.º de abril—se dice al coger la hoja que marcó el 31 de marzo—el día 27 es el santo de la tía.

—¡Ya, ya!—se contesta—a ver si quiere Dios que felicitemos a mamá. Y una pequeña tristeza aroma el ambiente.

—Yo te apuesto que en San Isidro vamos a la pradera.

—Tal día como hoy estábamos cenando con fulano.

Y así sigue esta conversación de almanaque—método ollendorf—, que barniza de optimismo aquel hogar frío, a pesar de la camilla y el brasero.

Es vivir del recuerdo de fiestas y de familia, en un hogar sin recuerdos, sin fiestas y sin familia.

A pesar de ello, el espíritu del emigrado no decae, le alimenta la victoria de España que es su victoria.

El día del triunfo, ese hombre dejará de pasear su melancolía por el paseo del Rastro, pero llevará el recuerdo de las murallas en su mente y siempre que tenga pesadillas verá las almenas y las torres.

Sin quererlo, Avila será para él, el recuerdo de esta guerra de reconquista.

Rafael Pardo Suárez.

Sección religiosa

SANTORAL

ABRIL

4

DOMINGO

Quasimodo—In Albis. Santos Isidoro, ob., dr; Benito de Palermo, Platón, mj., Zósimo, anc., cfs.

La misa y oficio divino son del domingo In Albis, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Aniversario del bautismo de Santa Teresa

San Juan. Con motivo del aniversario del bautismo de Santa Teresa, a las diez misa de acción de gracias. Por la tarde, a las seis, rosario y Salve.

Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y cuarto, diez y once y media.

San Vicente. Por la tarde, a las seis y media, rosario a la Santísima Virgen de la Soterraña.

Santísima Virgen del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—Solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los Cofrades del Rosario.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., plática a cargo del R. Padre José Vicente, rosario, procesión por los claustros, letanias, bendición y reserva.

ANUNCIOS

En toda España liberada y países amigos

Prensa-Radio

¡GRANDES DESCUENTOS!
PRESUPUESTOS GRATIS

Publicidad Hernández

Empresa anunciadora
Claudio Moyano, 13.-Apartado 109
VALLADOLID

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL
Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12199

<p>Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús</p> <p>La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.</p> <p>Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., rosario, plática por el P. Director Fr. Eladio de Santa Teresa, reserva y cánticos.</p>	<p>Ejercicio mensual</p> <p>Mañana celebra la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús el ejercicio mensual; a las ocho misa de Comunión con breve fervorín de preparación en la iglesia de Santo Tomás; por la tarde, a las seis y media, el ejercicio mensual, en el que se verificará la recepción solemne de nuevas congregantes.</p> <p>La Directiva espera ver a todas las Hijas de María ante el altar de la Madre Inmaculada.</p>
---	--

AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Martín



Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídense en farmacias.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Cosmética

(BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.



VINO DE PEPTONA
ORTEGA

RECONSTITUYENTE

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la

Clínica del doctor Illanes,

la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970



Cura el ardor de estómago el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de

estómago

dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

SANIDAD

No os engañéis con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno. El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dán las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

(Viene de la página 1.ª)

Y lo mismo que hoy vais a la Me- ca, al Oriente de la fe, y os purificais llevais allí la afirmación de vuestros sentimientos y de vuestra fe, así también volveréis mañana los musulmanes del mundo a recorrer nuestros lugares que yo deseo que vuelvan a florecer y que en ellos os ilustreis y os perfeccionéis como buenos musulmanes.

Alteza Visir Imperial; el amor fraterno de los españoles lleva los sentimientos mejores del Jefe del Estado y de los hombres españoles hacia el pueblo musulmán, y cuando florezcan los rosales de la Paz, nosotros os entregaremos las mejores flores.

Las palabras del Jefe del Estado producen honda emoción a cuantos las escuchan, porque han sabido penetrar todo el significado y la transcendencia de este acto sin precedente en la historia de las naciones.

El embajador de Italia

Al terminarse la ceremonia el Jefe del Estado subió a las habitaciones superiores del Alcázar, a las que llegó al poco rato el Excmo. señor don Roberto Cantalupo, embajador de S. M. el Rey de Italia y Emperador de Etiopía. Por hallarse fuera de España no pudo concurrir a la ceremonia S. E. el general Faupel, embajador de Alemania en nuestra nación.

Seguidamente se celebró en el Alcázar un almuerzo, ofrecido por el Generalísimo Franco, sentados los comensales en esta forma: a la derecha del Jefe del Estado, el embajador de Italia, el secretario general del Estado don Nicolás Franco, señor Vicealmirante de la Armada nacional, señor jefe del Requeté, y otras personalidades. A la izquierda del Generalísimo, el Gran Visir, el gobernador general del Estado Valdés Cabanillas, teniente coronel señor Fusel, el jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo, y otros invitados.

Visita al cuartel de Falange

Terminado el almuerzo el Generalísimo visitó el cuartel general de Falange de Sevilla, en compañía de su séquito. El general Franco fué recibido a los acordes de la marcha nacional.

El general Franco pronunció a los camaradas de la Falange: Estáis en el cuartel. Cuartel es disciplina, cuartel significa autoridad, cuartel quiere decir jerarquía, cuartel representa sacrificio; en una palabra, cuartel simboliza virtud. Virtud que es valor, austeridad, vida monástica, sin particularismos bastardos, amor a España, la que soñara José Antonio, la de los capitanes invictos y pensadores inmortales, que iban con el pan en la mano y hambre en el cuerpo, pero con el espíritu henchido de fé y ansioso de victoria, por la que caen gloriosamente hoy nuestros hermanos en las trincheras, y por la que dieron sus vidas en los días tristes de la lucha, vilmente asesinados bajo la presión de los gobiernos rojos, saludándola con el brazo en alto «Arriba España».

Este grito de «Arriba España» fué contestado con gran entusiasmo por los falangistas.

Sevilla 2 4-37.

SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
DIEL - VENERDAS - NIFHS

Anuncios oficiales

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Por el presente se recuerda a todos los autores, editores o impresores, la obligación directa y solidaria que tienen de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, cinco ejemplares de toda clase de publicaciones en que intervengan, que se relacionen directa o indirectamente con el actual Movimiento libertador de España, la campaña o con problemas de carácter social, político, económico, internacional, literario y musical, así como dibujos, estampas, carteles, grabados, etc.

La remisión de tales ejemplares, ha de hacerse para los ya publicados y no enviados en el plazo de ocho días a partir de la inserción de este anuncio en la prensa, y con relación a las nuevas publicaciones, precisamente antes de ser lanzadas al público.

Los infractores serán castigados con el máximo rigor.

Por el presente se ruega a todas las personas que tengan en su poder fotografías de Madrid, tanto anteriores al 18 de julio de 1936, como posteriores a dicho día, y principalmente que afecten a monumentos, edificios destacados, vías de comunicación, calles, plazas, etc., y a los destrozos causados en los mismos, las remitan, así que conozcan este anuncio por su publicación en la prensa, a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Por el presente se acuerda a todos los profesionales o aficionados a la fotografía, así como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentran de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en su establecimiento, aunque sea de propiedad ajena, cuyos clichés se refieran directa o indirectamente al actual movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, ya en los frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a destrucciones o actos de devastación o salvajismos de los marxistas.

En caso de que los dueños de las fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que les hagan efectivos por el procedimiento ordinario que las leyes establecen, lo indicarán así a esta Delegación señalando claramente su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías. En otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografías remitidas, para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de toda fotografía remitida, se señalará el texto explicativo de la misma, dando cuenta del mayor número de datos que sea posible.

La remisión debe hacerse, para las ya perfeccionadas en el plazo de ocho días a contar desde la inserción de este anuncio en la prensa, y para las que en lo sucesivo se obtengan, en el de tres días desde aquel en que queden reveladas.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será sancionado con el máximo rigor y las obligaciones antedichas serán exigibles solidariamente de los autores propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o elaboración de las citadas fotografías.

Gran Cinema VALLESPIN 6

Mañana domingo reapertura de este elegante salón equipado con modernísimos aparatos sonoros

AVILA AL DIA

Información municipal

Ha terminado el plazo concedido por el Ayuntamiento para que los dueños de kioscos establecidos en la vía pública retiren éstos de las calles en que están situados. A este efecto el alcalde ha enviado comunicaciones notificando el acuerdo, a fin de que se ponga en práctica a la mayor brevedad.

Información provincial

El próximo lunes el presidente de la Diputación, señor Muñoz Almansa, en unión de los gestores, señores Sánchez Díaz y Sastre y del secretario señor Delgado, visitará el manicomio modelo que tienen instalado en Palencia los Hermanos de San Juan de Dios, con el fin de tomar algunos datos que servirán de base para construir en Avila un Establecimiento análogo.

—Se ha acordado anunciar por turno de traslado varias plazas de peones camineros, así como la provisión interina de cuatro plazas de capataces de vías y obras provinciales.

La Comunión en el Hospital

Mañana, a las ocho de la misma, tendrá lugar en el Hospital la Comunión de los heridos y enfermos, acto piadoso que estaba suspendido desde 1931. Oficiará el Excmo. señor Obispo, y asistirán la Diputación provincial bajo mazas y las autoridades militares y civiles.

Con el fin de dar mayor solemnidad al acto se ha solicitado del alcalde que concorra también la banda municipal.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 3 de abril de 1937: Temperatura máxima, 10°0; mínima, 1 bajo cero.

Junta de movilización de fondos particulares de Avila

Para cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Timbre, cumplimiento que ha sido recordado por Orden de la Junta Técnica del Estado de 18 del corriente, bajo severas sanciones, se advierte a cuantos hayan de solicitar autorización para extraer fondos o disponer de ellos en cualquier forma que habrán de reintegrar sus solicitudes en la siguiente forma:

1.50 pesetas las que por su naturaleza o cuantía hayan de ser autorizadas por la Junta.

0.25 pesetas las declaraciones juradas para extracción de cantidades inferiores a 500 pesetas, de cartilla de ahorro o de 1.500 pesetas de cuenta corriente, que son autorizadas solamente por el Excmo. señor gobernador civil.

Se hace saber asimismo a cuantos hayan presentado solicitudes de alguna de estas clases desde el 20 del corriente; sin haberlos reintegrado, quedan obligados a reintegrarlas antes del 15 de abril próximo, quedando advertidos los que no lo hicieron de que, transcurrido dicho plazo, incurrirán en las sanciones que la Ley del Timbre establece para esta clase de faltas.

Avila 31 de marzo de 1937.—El delegado de Hacienda, José Berbén; el gobernador civil, Luis Rubio; el gobernador militar, P. D., Félix García Ossorio.

Aniversario del bautismo de Santa Teresa

Mañana, domingo, 4 de abril, se cumple el 422 aniversario del bautismo de Santa Teresa de Jesús; con tal motivo permanecerá abierta todo el día la parroquia de San Juan para que los fieles puedan visitar y orar ante la pila donde fué bautizada y ganar las indulgencias que hay concedidas, las cuales son aplicables por las almas benditas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis, rosario y salve.

Es de esperar que todo abulense amante de su Santa no dejará de visitar su pila para pedir ante ella por las necesidades de nuestra querida España.

Servicio de Recuperación de la División de Avila

Al objeto de facilitar el cumplimiento del bando del 14 de marzo, del General Jefe del Ejército del Norte, sobre entrega de armas, municiones o cualquier material de Guerra que esté en poder de particulares, se hace saber que deben ser entregadas en el Depósito de Recuperación situado en los sótanos de la Delegación de Hacienda, todos los días de diez a una y de cuatro a seis.

Los avisos, dando cuenta de la existencia de dicho material, se dirigirán al Comandante Jefe de recuperación de la División de Avila, bien por correo o por teléfono, núm. 385.

Confederación de Mujeres Católicas de Avila

«Semana de LA MADRE» [del 6 al 11 de abril]

Para estudiar, a la luz de la oración y del estudio, los problemas del hogar y de la moralidad que de él irradia, y contribuir así a la restauración de la familia cristiana, base de la nueva España.

PROGRAMA

Día 6.—A las siete de la tarde, en la iglesia de María Reparadora, Hora Santa por el Consiliario de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Avila.

Días 7, 8, 9, 10 y 11.—A las siete de la tarde en el Salón de Actos de la Escuela Normal de Maestros (San Roque), lecciones públicas por el R. P. Antonio G. D. Figar, O. P., que desarrollará los temas siguientes:

- 1) Posición de la madre católica en la familia.
- 2) Los derechos de la maternidad.
- 3) Maternidad espiritual.
- 4) Preparación para la maternidad.
- 5) Las responsabilidades de ser madre.

Día 11.—A las 8 de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral misa de Comunión que celebrará el Excmo. señor Obispo, con breve allocución del R. P. Figar, y a continuación un sencillo acto de penitencia para impetrar del cielo los fines de la semana.

A la conferencia de la tarde asistirá también el Excmo. Prelado que clausurará la semana.

Se invita, no solo a todas las madres de Avila, sino también a todas las señoras y señoritas de la misma.

Ecos de Sociedad

Mejorado

Se halla algo mejorado de la dolencia que padece, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Mariano del Barrio.

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta ciudad el culto abogado don Arsenio Muñoz Garzón, persona que gozaba entre nosotros de la estimación y el aprecio de cuantos se honraban con su amistad por las bellas cualidades que en él florecían.

Durante muchos años ejerció su carrera en Madrigal, y al ser designado para ocupar la subdirección de una importante Compañía de Seguros trasladó su residencia a Avila, donde muy pronto supo captarse las simpatías por las dotes de laboriosidad y honradez que le adornaban, desempeñando además durante algún tiempo el cargo de juez municipal suplente con gran rectitud.

Esta tarde ha tenido lugar el traslado del cadáver al cementerio, acto al que han asistido muchísimas personas.

A su viuda, hijos y demás familia, y especialmente a su hermano don Juan (presbítero) les enviamos nues-

Asamblea de Agentes Comerciales en Valladolid

VALLADOLID.—Ha terminado con entusiasmo extraordinario la importante Asamblea de los Agentes Comerciales de todas las provincias de la España liberada.

La sesión de clausura revistió gran solemnidad y fué presidida por el señor gobernador civil, que ostentaba además la representación de los excelentísimos señores gobernador general del Estado y general de la División. Asistieron también los señores director y secretario respectivamente de la Escuela de Comercio y de la Cámara de Comercio y representación del alcalde de la ciudad.

El señor gobernador pronunció elocuentes palabras, congratulándose del entusiasmo que siente la colegiación por su obra eminentemente social, e hizo votos porque sigan el camino emprendido, laborando en bien de nuestra Patria. Terminó con un viva a España y a Franco, que fueron unánimemente contestados.

El presidente honorario del Colegio de Valladolid, don Antonio Allué, hizo un juicio detallado del resultado favorable de esta asamblea, y felicitó a la Junta de gobierno, organizadora de los actos celebrados, abogado porque el Comité provisional de signado no tenga que actuar por el rápido triunfo guerrero de la gesta gloriosa que estamos viviendo. Desarrolló después una charla muy interesante con el lema «Colegiado: despiértate y anda», que trató del Agente Comercial en la historia de los tiempos, haciendo historia de cómo nació la colegiación y de las ventajas de esta, terminando con unas frases patrióticas.

Fué muy aplaudido. El señor Valencia de los Santos, presidente del Comité ejecutivo, manifestó que en estos momentos la colegiación se encuentra incondicionalmente, como toda España, a las órdenes del generalísimo, y por ello solo estima que las necesidades inaplazables son las que debe solicitarse sean satisfechas y ellas se contienen en el

tro más sentido pésame, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Antonio Madrigal Ayala (q. e. p. d.), farmacéutico que fué de esta ciudad y de Barco de Avila, las misas celebradas hoy en la parroquia de San Pedro, las que se digan mañana a las ocho y media y diez en la misma iglesia, y el lunes a las ocho y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras, sern aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 4 de abril de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo:

De dos a ocho, cuarto grupo: Por la noche, a las nueve, quinto grupo:

Para el día 5, de siete de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo:

De dos a ocho, séptimo grupo: Por la noche, a las nueve, octavo grupo:

pliego que pone en manos del excelentísimo señor gobernador. Terminó con tres vivas a España, que son contestados entusiásticamente por los concurrentes.

El presidente de la Asamblea pronunció unas palabras finales declarando clausurada la Asamblea, terminando esta entre vítores a España, al generalísimo Franco y al Ejército.

Después se celebró una excursión a Simancas, donde los representantes de las corporaciones Comerciales admiraron el archivo, y a Tordesillas de cuyos monumentos quedaron encantados los excursionistas.

Desde esta villa, pueblo natal de don Gonzalo Queipo de Llano, se envió a éste un saludo telegráfico en tonos de simpatía, respeto y admiración. Se visitó Medina del Campo y La Seca, donde los excursionistas fueron obsequiados con un exquisito «lunch» por el Consejo de Administración de la «Bodega Cooperativa», visitando con todo detalle la instalación técnica de esta importante colectividad.

Las conclusiones de la Asamblea se limitan a dos por considerar que dadas las graves ocupaciones que pesan sobre nuestras autoridades militares y civiles, solo aquellos problemas que sean de una extrema urgencia deben ser sometidos al Gobierno para su resolución inmediata.

La primera conclusión, que es absolutamente urgente e inaplazable, consiste en solicitar del Poder público que mediante la oportuna disposición se declare incompatible la profesión de agente comercial para todas aquellas personas que por profesión, ocupación, oficio o cargo, puedan ejercer coacción sobre la industria y el comercio, a fin de evitar toda suerte de competencias ilícitas y desleales.

Segunda. La asamblea acuerda asimismo reiterar en su momento las conclusiones elaboradas por la asamblea de 1936, y principalmente las relativas a la creación del título de agente comercial y la de organización de comisiones arbitrales encargadas de dirimir cuantos conflictos surjan entre representantes y que elaboren asimismo las normas jurídicas y económicas del contrato de representación entre casas poderdantes y sus agentes comerciales.



Don Arsenio Muñoz Garzón

Abogado, Juez municipal suplente y Subdirector de la Compañía Aurora

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Julia Jiménez del Río, hijos Bartolomé y Rafael, su madre doña Gerónima Garzón Estevez, padres políticos, don Teodoro Jiménez y doña Benigna del Río, hermanos don Domingo, (Médico); don Juan, (Presbítero) y doña Basillisa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios

Avila 3 de abril de 1937.